



México, D.F., a 15 de noviembre del 2016

DI 4000/ **1375** /2016

Dr. Juan Carlos Corona Castillo
Laboratorio de Investigación en Neurociencias
Presente

Informo a usted, que los Comités de Investigación, Ética y Bioseguridad, después de revisar el protocolo **HIM 2017-005** "Caracterización del proceso de autofagia en células SH-SY5Y diferenciadas y su relación con el tratamiento de Metilfenidato y Atomoxetina". Al respecto me permito informarle que los Comités han decidido emitir un dictamen favorable al mismo.

No omito recordarle que la autorización para que este estudio se lleve a cabo será otorgada por la Dirección General de nuestra Institución.

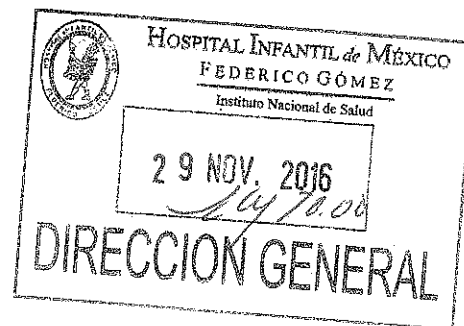
Como investigador responsable de este protocolo será su obligación asegurarse de que sea llevado a cabo tal y como fue enviado a los Comités antes citados; cualquier modificación al protocolo o a la carta de consentimiento informado requiere ser notificada para ser evaluada por los mismos. Deberá ajustarse a las normas éticas vigentes y deberá enviar cualquier información que le sea solicitada a este Comité sobre su desarrollo.

Atentamente

Dr. Juan Garduño Espinosa
Director de Investigación

Dr. Luis Jasso Gómez
Presidente del Comité de Ética
en Investigación

Dra. Marcela Salazar García
Presidenta del Comité de
Bioseguridad



Con copia:

Dr. José Alberto García Aranda, Director General.

Elic. Martha Reynoso Robles, Jefa del Departamento Auxiliar Administrativo.
JGE/JGO/ash